



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 56

Res. 89

Exp. 3/1175/2016

Montevideo, de

Visto: La nota presentada por la Coordinadora MASTRANGELO PONTIGLIANO, Elsa respecto de la confirmación de la Referente Prof. MARQUEZ SILVERA, Laura Nohelia, C.I. 4 482 565-0, con efecto 2017.

CONSIDERANDO: I) Que la docente MARQUEZ SILVERA, Laura Nohelia, fue designada como Referente del Programa Áreas Pedagógicas para el año 2016, por Acta Extr. 5, Res.32, 3/1175/2016, rectificado en Acta 6, Tratado 168, Exp. 3/1175/16, con 25 horas, pagas en Ciclo 4 y hasta el 28/2/17;

II) que no se había realizado la confirmación en las disposiciones adoptadas en ACTA No.47 RESOLUCIÓN No.18/16 (EXP. 10729/16), ACTA 49 TRATADO 29/16, ni en ACTA 51 RESOLUCIÓN 33/16, por lo que DGSE ha procedido a confirmarla, por Acta 14, que luce a fojas 10 de obrados, lo corresponde que corresponde homologar;

III) que existe disponibilidad presupuestal.

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar la confirmación en el cargo de Referente del Programa de Exploración Pedagógica: Áreas Pedagógicas, para el año docente 2017 y hasta el 28/2/2018, en carácter interino, según detalle:

MARQUEZ SILVERA, Laura Nohelia,	C.I. 4 482 565-0	PEP- AP	25	Pago:
		Referente	horas	Ciclo 4.
				remuneradas en el grado.



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

2) Hacer saber a la docente que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2017, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a Departamento Docente, a Inspección Gral Docente, a la Coordinadora MASTRANGELO PONTIGLIANO, Eisa y por su intermedio, notifíquese (firma y fecha) a la interesada.

ÚNASE al expediente 3/10729/16, por ser del mismo tenor.

Siga a DIVISIÓN HACIENDA a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archívese.

Prof. SANDRA CUNHA PRO
Directora General
División de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Fuente
DIRECTORA GENERAL

DEPTO. DE SECRETARIA
AGENCIA DE CONTROL
Fecha: 10/10/2016